

Introducción | Presente, pasado y futuro de la última dictadura militar argentina

Present, Past and Future of
Argentina's Last Dictatorship

Marina Franco

CONICET/EDAES-UNSAM

Valentina Salvi

CIS-CONICET/IDES-UNTREF

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Marina Franco y Valentina Salvi, "Presente, pasado y futuro de la última dictadura militar argentina", *Hispania Nova*, número extraordinario (2026): 9-21. <https://doi.org/10.20318/hn.2026.10237>

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.es>

Pasados y presentes

El 24 de marzo de 1976, las fuerzas armadas argentinas consumaron un golpe de Estado contra el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. La toma del poder no fue una sorpresa y contó con el apoyo tácito de buena parte de la sociedad argentina ante la crisis de legitimidad del gobierno producto de la radicalización de la violencia política y estatal y de la crisis económica. El golpe de Estado inauguró el período más violento de la historia argentina con un saldo de miles de personas desaparecidas, cientos de niños apropiados, centros clandestinos de detención en toda la geografía nacional e, incluso, una guerra contra el Reino Unido. Además de esta represión, que rompió los lazos sociales para la vida en común, la dictadura militar profundizó el deterioro del modelo productivo argentino y cambió de manera estructural el funcionamiento económico, instalando un patrón de acumulación financiero con desindustrialización, concentración del ingreso, aumento del endeudamiento externo, desocupación y pobreza. Por todo ello, la última dictadura constituye un momento de ruptura en la historia argentina, que reconfiguró el país y modificó la historia posterior.

En 2026, se cumplen 50 años de ese golpe del Estado. Ello pone en primer plano la pregunta por las formas en que se evoca ese pasado, sobre todo en un contexto como el actual, marcado por el ascenso de una derecha radical que hace de la memoria y el olvido de aquel período un tópico central de su agenda del presente. En este escenario, caracterizado por la extrema polarización política, las memorias se han vuelto territorio de discursos de odio, discriminatorios y crueles.

Desde su llegada al gobierno en 2023, el presidente Javier Milei y su vicepresidenta Victoria Villarruel han propuesto una memoria a contrapelo de los sentidos mínimos estabilizados desde el retorno de la democracia en 1983 y del nuevo comienzo que ello significó, especialmente en torno al rechazo de la violencia represiva del Estado y la valorización de la democracia. Así, sentidos para explicar lo sucedido que habían casi desaparecido del discurso público desde hacía muchas décadas, como “guerra”, “combatientes” o “excesos”, ganaron nueva presencia pública y se desplazaron de los márgenes de la memoria de los perpetradores, sus compañeros de armas y familiares, o sectores muy marginales de derecha, al centro del discurso gubernamental y oficial. Esta forma de enmarcar e interpretar el pasado dictatorial recupera en el presente representaciones que, hace cincuenta años, sirvieron para justificar el terrorismo de Estado. El efecto de todo ello es relativizar la responsabilidad de las fuerzas armadas y, en conse-

cuencia, cuestionar la legitimidad del discurso de los derechos humanos y la trayectoria de organizaciones como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

El actual cambio del escenario memorial argentino¹ da cuenta de nuevas condiciones sociales y políticas y de una nueva audibilidad para discursos que hasta hace pocos años eran residuales. En el país del *Nunca Más* y del Juicio a las Juntas Militares, las representaciones que banalizan las violaciones a los derechos humanos hoy muestran una nueva e inesperada capacidad de interpelación a sectores sociales amplios. En esta coyuntura, el tiempo cíclico de la conmemoración, con lo que tiene de repetición y lo que tiene de nuevo, denota una crisis en el modo en que se articulan el pasado, el presente y el futuro del recuerdo. El universo de sentidos y experiencias comunes de cuatro décadas de democracia vinculado, por un lado, a la denuncia del autoritarismo y la condena a la dictadura y, por el otro, al valor de la justicia y los derechos humanos parece tener, hoy, limitadas capacidades para responder a los problemas sociales del presente e imaginar un futuro promisorio.

En efecto, en el 50° aniversario del golpe de Estado, el ciclo histórico de construcción democrática, ampliación de derechos y reparación de crímenes de la dictadura – más específicamente, la idea compartida de que la calidad de la democracia derivaba de la reparación del pasado de violencia– encuentra en el triunfo de la derecha radical la señal de su agotamiento. La Argentina está ante un giro epocal cuyos efectos, consecuencias y posibilidades son aún inciertas. Pero, justamente, sus turbulencias y manifestaciones nos obligan a pensar con cautela el legado transicional y, a pesar de sus limitaciones, poner en valor lo que laboriosamente se construyó en estas cuatro décadas y es parte sustantiva de nuestra vida en común, en el plano ético y político.

Cuatro décadas. Itinerario de una democracia

Durante el largo proceso de transición, la condena de la violencia estatal no fue inmediata ni unánime, se fue instalando progresivamente a través de la acción de diversas políticas de estado, movimientos sociales y fuerzas políticas. Antes de que terminara la dictadura, las denuncias de los organismos de derechos humanos y el testimonio de los sobrevivientes fueron fijando en el debate público “el problema de los desaparecidos”. Luego, a inicios de la nueva democracia, el informe de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en 1984 y el Juicio a las Juntas Militares en 1985 establecieron la sistematicidad y clandestinidad de la represión perpetrada por las fuerzas armadas y reconocieron a los desaparecidos y sus familiares como sujetos cuyos derechos fueron vulnerados. El Estado de Derecho y los valores democráticos se constituyeron en base al *ethos* de los derechos humanos que se volvió la bandera de la transición democrática. A la vez, el imperativo de recuerdo plasmado en el *Nunca Más* se fraguó como un nuevo origen desde el cual recordar el pasado. Todo esto significó la ruptura con el discurso vigente desde la década de 1970 que entendía la violencia como una guerra.

1. Para ampliar este tema ver Valentina Salvi y Luciana Messina, *¿Qué están haciendo las derechas con los 70? "Memoria Completa", banalización de la dictadura y goce con el padecimiento de las víctimas* (Buenos Aires, Sglo XXI: 2026)

Desde aquel entonces, esta impronta transicional abrió un ciclo de cuatro décadas en el que, con marchas y contramarchas, disputas y tensiones, las demandas de memoria, verdad y justicia trazaron un camino de valores compartidos socialmente. Incluso en los períodos de políticas contrarias a los derechos humanos, particularmente durante los años noventa —que abordaremos más adelante—, ese horizonte social de movilización y demandas se mantuvo intensamente activo, fortaleciendo este itinerario memorial y democrático. Si recorremos estos cuarenta años, podemos identificar una serie de vectores sociales, con incidencias y campos de actuación diversos, que se han retroalimentado mutuamente para sostener ese itinerario memorial democrático que hoy parece en jaque².

El primer actor clave para entender ese largo proceso histórico es la movilización social en favor de los derechos humanos en la Argentina, liderada por los organismos que se formaron en torno a la demanda sobre el tema durante la dictadura (o incluso antes). La movilización social no fue inmediata ni automática, sino un resultado progresivo y laborioso, que se construyó con el tiempo, desde el final de la dictadura y los primeros años democráticos. Luego, el acompañamiento social y el reconocimiento de la legitimidad de los organismos creció junto con el conocimiento público de lo sucedido, y gracias a la investigación estatal y la justicia. Ello se reforzó en los años siguientes, en la década del noventa, cuando las políticas que frenaron la persecución penal tuvieron el efecto de incentivar el reclamo social en contra de la impunidad. A su vez, la movilización sobre el tema de los derechos humanos generó una importante apropiación social de esa causa, de sus símbolos y aprendizajes, para el reclamo por otros derechos y otras víctimas. Uno de los ejemplos más rotundos de este legado han sido las luchas feministas por el aborto en la Argentina, entre los años 2015 y 2020 especialmente, que resignificaron los históricos pañuelos blancos en pañuelos verdes.

Otro vector fundamental de la construcción memorial ha sido la escena judicial. Distintas instancias han tenido un peso decisivo, desde el Juicio de 1985, hasta las causas por el “Derecho a la Verdad” en la década de los noventa, pasando por la apropiación y cambio de identidad de niños y bebés, el juzgamiento a represores argentinos en tribunales internacionales de Francia, España e Italia, o la reapertura de los juicios de por crímenes de lesa humanidad desde los años dos mil. Todo ello fue construyendo un escenario donde la justicia devino el lugar socialmente legítimo para dirimir el pasado de violencia. Por la misma razón, esa justicia también se convirtió en un territorio de disputa, con sucesivos momentos de impunidad y limitación de la persecución penal, como las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) y los indultos a los ex comandantes militares (1989-1990), que se produjeron bajo distintos momentos políticos pero que configuraron lo que se suele llamar “los años de impunidad” en torno a la década de 1990. En cualquier caso, a lo largo de cuarenta años, el cúmulo de prueba producida, el testimonio de los sobrevivientes y familiares, la investigación y reconstrucción de los

2. Para una historia de los ciclos históricos sobre la memoria en la Argentina, aquí tomados de manera general y amplia, puede consultarse Daniel Lvovich y Jorgelina Bisquert, *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática* (Buenos Aires, Biblioteca Nacional/UNGS, Buenos Aires: 2008). Sobre los debate y abordajes más relevantes, ver: Elizabeth Jelin, *Las luchas por el pasado. Como construimos la memoria* (Buenos Aires, Siglo XXI: 2017).

hechos a instancias de los tribunales, la identificación y condena de los responsables, produjeron la reparación de las víctimas, pero también una verdad judicial que instaló un modo legitimado de evocar y tratar el pasado de violencia.

Un tercer vector fundamental para entender el proceso argentino, inseparable del anterior, son las políticas públicas sobre el pasado en términos de derechos humanos y memoria. Un momento clave en ese sentido fueron las políticas ya mencionadas del primer gobierno democrático, en relación con la investigación y justicia. Luego, un segundo gran salto se produjo especialmente desde los años dos mil, durante la gestión de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner con un progresivo involucramiento del Estado a escala local y nacional en temas vinculados al recuerdo y la reparación de las víctimas. Ello se produjo, en gran medida, como respuesta a las demandas de las organizaciones de la sociedad civil tras los años noventa y el retroceso del tema y de la justicia. Aunque no estuvieron exentas de críticas y sesgos, desde 2003, nuevas formas de institucionalidad fueron ampliando el horizonte de acción estatal, con la creación de programas de asistencia a las investigaciones judiciales, la ampliación de políticas reparatorias y de acompañamiento de las víctimas, la creación del Archivo Nacional de la Memoria, la construcción de espacios de memoria en ex centros clandestinos de detención, la señalización de sitios de represión, la ampliación del tema en la currícula escolar, entre otras cuestiones. Todo ello se dio a escala nacional y se multiplicó en espacios provinciales y locales.

Como cuarto vector de construcción, también en el plano cultural, desde muy temprano, emergieron iniciativas destinadas a recordar y condenar los crímenes del Estado, en algunos casos con relatos tan complejos como el recordado film *La historia oficial* (1985), que ponía en cuestión a la propia sociedad civil y sus actitudes frente a la represión, o *La noche de los lápices* (1986), que buscaba sensibilizar a los sectores más jóvenes. Desde mediados de la década del noventa, cuando florecieron los reclamos sociales, también crecieron las evocaciones memoriales y las condenas de la violencia, reconociendo no sólo a las víctimas, sino también sus trayectorias militantes y la violencia política en clave revolucionaria durante los años setenta. En ese contexto, la aparición pública de la joven generación de los hijos e hijas de las personas desaparecidas pobló el debate con un giro subjetivo y una mirada repolitizante que se manifestó intensamente en la cultura argentina. Incluso productos culturales de consumo más masivo, como telenovelas, y más recientemente, la exitosísima película *1985* (2023), se hicieron eco de la memoria y los derechos humanos como parte del patrimonio social argentino.

Con alcances más acotados, un quinto vector de construcción ha sido la investigación académica, sin cuya construcción de muchas décadas este dossier no habría sido posible. En efecto, en el plano académico se produjo un ciclo similar, si bien las primeras miradas profesionales sobre los años setenta y la dictadura datan de la transición, fue en la década de los dos mil que se produjo una verdadera explosión del campo de estudios sobre la llamada “historia reciente” y la memoria. Esa explosión, surgida de un vasto espacio interdisciplinario entre las ciencias sociales, las humanidades y las artes, generó un conocimiento sobre la dictadura y los años setenta que ha permitido entender las matrices de aquella violencia. Por sobre todo, ese campo articuló su trabajo con un fuerte compromiso ético y político con los derechos humanos. Así, muchísimos cientis-

tas sociales se involucraron en la creación e implementación de políticas e iniciativas de memoria (estatales o de la sociedad civil) y, en muchos casos, en la acción judicial.

La naturaleza interrelacional de todos estos actores y vectores de la construcción memorial y democrática muestra el devenir de una verdad socialmente construida durante varias décadas. Lejos de una mirada idealizada, ello fue posible como resultado de dinámicas colectivas de cruce, acompañamiento, articulación de actores, saberes, narrativas y políticas en los más diversos espacios de la vida social, local y nacional. Esta urdimbre generó, no sin tensiones y polémicas, un lazo potente con el pasado, fortaleciendo instituciones, valores y prácticas con efectos concretos en la progresiva ampliación de derechos políticos y en el ejercicio –no sin limitaciones– de la convivencia democrática.

Ahora bien, mientras esto sucedía y esta urdimbre parecía construir parte del gran patrimonio ético y político de la Argentina –reconocido incluso a escala internacional por su relevancia y logros–, otros procesos menos visibles, menos estentóreos, iban generando emocionalidades, ideas y legitimidades distintas que comenzaron a disputar algunas de estas imágenes. La emergencia de nuevos vectores y actores tiene diversas explicaciones y orígenes, pero sin duda hay un argumento central para entenderlos: la experiencia social sobre los límites de la democracia argentina en términos materiales³.

En efecto, mientras esa urdimbre político-cultural sobre el valor de los derechos humanos, la no violencia, la vida democrática y la ampliación de derechos a las minorías parecía describir a la sociedad argentina, el país acumulaba sucesivos ciclos –reiterados en sus mecanismos, acumulados en sus efectos–, de destrucción económica y social: inflación e hiperinflación, desempleo, multiempleo y trabajo informal, pobreza, hambre y creciente pérdida de horizontes de progreso y ascenso social. Todo ello también fue parte y caracterizó estos cuarenta años de democracia.

De esta manera, la misma democracia que parecía indisociable de los derechos humanos resultó incapaz de garantizar derechos en relación con la supervivencia material de varias generaciones de argentinos y argentinas. Podrían enumerarse los picos de una situación económica siempre compleja –1989, 2001 y las sucesivas crisis posteriores–. Sin embargo, tal vez ello no alcanza a dar cuenta de la experiencia social y emocional de frustración acumulada y de pérdida de expectativas de las generaciones más jóvenes. En un país en crisis económica permanente, las capas urbanas medias aspiran a irse a vivir al exterior y las capas populares viven con resignación los riesgos de empobrecerse aún más, bajo situaciones cotidianas de gran fragilidad en cuanto a salud, educación, seguridad y exposición a la violencia (social, criminal y estatal).

En estas décadas, la vida política ha sido igualmente compleja y tensa, bajo ciclos de intensa polarización y conflicto político irreconciliable. Aunque esos avatares no pueden ser reconstruidos aquí, puede señalarse que esta tensión se ha profundizado en los últi-

3. No podemos profundizar aquí sobre las razones sociales del surgimiento de la extrema derecha, véase por ejemplo Pablo Semán (ed.), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* (Buenos Aires, Siglo XXI: 2023); Alejandro Grimson (ed.), *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2024); Pablo Stefanoni *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2021).

mos quince años, en la misma medida en que pasaron sucesivos ciclos económicos, con sus estabilizaciones y crisis, cada vez más cortos y acelerados. De manera multicausal e interrelacionada, ello ha destruido horizontes colectivos y volcado a las generaciones más jóvenes a la búsqueda de soluciones individuales de sobrevivencia basadas en la creencia en sus propias capacidades –lo que los antropólogos han llamado “el mejorismo”⁴–.

Este horizonte de demandas insatisfechas, materiales y simbólicas, pasadas y presentes, y que se proyectan hacia el futuro como nuevas imposibilidades, difícilmente pueden encontrar reparo con el discurso de los derechos humanos o la democracia. O más bien ponen en evidencia toda su inconsistencia con la realidad social cuando un sistema normativo de derechos de corte progresista no tiene correlato en la realidad material producto del capitalismo neoliberal. Así, en el mejor de los casos, el horizonte de los derechos humanos y la memoria del pasado encuentran indiferencia, en el peor, rechazo abierto.

Presentes y futuros

La conmemoración de los cincuenta años nos encuentra en el escenario societal que acabamos de retratar. Necesariamente, ese escenario resignifica el pasado de la dictadura, porque nos pone aún más en evidencia frente a las profundas marcas estructurales que ese proceso ha dejado, especialmente, en cuanto a una democracia frágil e incapaz de proveer a las necesidades básicas de los habitantes del país. Y no solo ello, la manera en que se produjo la transición democrática y se construyó la memoria posterior no hacen más que exponer desde el presente las ilusiones no realizadas de aquel discurso democrático.

Por todo ello, el presente escenario también resignifica el futuro de la dictadura, porque modifica lo que podíamos esperar, pensar e imaginar hace cinco décadas que sería la historia y la memoria de aquellos años en el futuro. Estamos frente a un cierre de ciclo histórico. Un ciclo histórico en relación con la historia argentina heredero de la transición y, más ampliamente, frente a las sensibilidades políticas del mundo contemporáneo y frente a su capacidad para continuar imaginando futuros deseables⁵.

Con este diagnóstico, y ante la incertidumbre del presente y el futuro, este dossier se propone volver a mirar el pasado desde diversas perspectivas que se hacen cargo de la densa actualidad. Por un lado, nos proponemos analizar ese pasado desde el presente, aceptando que nuestras miradas sobre el pasado dictatorial están siendo reiluminadas por los actuales contextos, aunque lo hacemos sin rendirnos a las circunstancias del presente como si la historia fuera mero presentismo. A su vez, reflexionar desde el presente de los cincuenta años transcurridos nos permite evaluar retrospectivamente como ha cambiado, crecido y acumulado nuestro conocimiento sobre aquel pasado, iluminando nuevas zonas, nuevas preguntas, nuevas preocupaciones. Este enorme valor heurístico del tiempo transcurrido y de la perspectiva histó-

4. Pablo Semán y Nicolás Welschinger, “Juventudes mejoristas. La crítica al Estado, la política y la economía en la generación pandémica”, *Cuadernos de antropología Social*, 58 (2023), 29-52.

5. En relación con la historia argentina, consultar: Marina Franco, “Milei y la nueva derecha en la Argentina, el cierre de un ciclo histórico”, *Passés futurs*, 17 (2025). En términos generales, ver: Aldo Marchesi y Vania Markarian, *El tiempo no para. Historia, crisis y futuro para pensar proyectos de izquierda*. (Montevideo: Ediciones del berretín: 2025).

rica larga es uno de los puntos que este dossier busca poner en evidencia desde distintos lugares de aproximación. Por otro lado, también se propone observar el presente a la luz del pasado, mostrando cómo algunas condiciones y dilemas actuales pueden ser iluminados mirando los debates sobre el pasado. Junto con la riqueza de miradas que da el juego entre estas dimensiones temporales, el dossier también está articulado en torno a algunas dimensiones transversales: los potenciales específicos de las narraciones macro y microhistóricas, la mirada sobre dimensiones nacionales y locales, el abordaje de distintas esferas de la vida social y sus especificidades, el abordaje del pasado como objeto histórico y como objeto memorial.

Analizar la dictadura desde la perspectiva larga e inédita que nos dan los cincuenta años transcurridos es lo que proponen varios textos del dossier. En esa tesitura, Marina Franco y Esteban Pontoriero se hacen una pregunta que recorre todo el siglo XX: ¿cuáles fueron las condiciones históricas de posibilidad de esa violencia extrema de los años setenta? ¿Qué procesos, imaginarios, dispositivos de largo, mediano y corto plazo fueron construyendo las condiciones –no las causas– para que fuera posible esa violencia y esa dictadura? ¿Qué articulación hay entre los procesos más largos y sedimentados y los más cortos y cercanos de aceleración y condensación? Estas preguntas, amplias y ambiciosas, intentan especialmente recuperar la relación de la dictadura con pasados argentinos más lejanos y desatendidos. Ellas sólo pueden ser formuladas gracias a la ventaja de la distancia histórica, que permite ver la ruptura dictatorial y los cambios posteriores, así como apreciar el siglo XX de conjunto.

Por su parte, con la misma perspectiva del tiempo transcurrido, Gabriela Águila hace foco en el estado del debate y la producción historiográfica argentina sobre la dictadura militar, cuestión clave para entender los estudios sobre el tema, atendiendo a la relación al mismo tiempo estrecha y conflictiva, entre sus múltiples abordajes y el estado de las controversias en el debate público. Para ello, propone dos entradas analíticas: una con eje en el devenir histórico y otra en la producción académica. De modo que el artículo se ocupa, primero, del peso significativo de dos momentos históricos –la transición democrática y las dos primeras décadas del siglo XXI– cuando la reflexión se amplió y ganó en densidad explicativa; y luego se ocupa de ciertos nudos problemáticos que resultaron productivos para reflexión académica: la caracterización de la dictadura, la cuestión de la violencia represiva y la relación entre sociedad y dictadura.

Recuperando el mismo potencial de la mirada de conjunto y la distancia histórica, el trabajo de María Paula González aborda un tema particularmente caro a las inquietudes de este dossier sobre el futuro de la memoria y de los derechos humanos. Su enfoque se centra en las políticas educativas y la enseñanza de la historia de la última dictadura desde la transición democrática hasta la actualidad. A través de cuatro décadas signadas por vaivenes políticos, judiciales y memoriales, el artículo construye una periodización porosa e identifica cambios y continuidades en la currícula de la escuela secundaria sobre la enseñanza de la historia reciente, al tiempo que se sumerge en las apropiaciones que ello tuvo por parte de instituciones y agentes escolares y extraescolares.

Otros textos del dossier se mueven iluminando zonas nuevas de la experiencia dictatorial, tanto en la escena macropolítica como microsocio o micropolítica. En el primer caso, el artículo de Claudia Feld y Soledad Catoggio se aproxima a un aspecto poco

estudiado de la política dictatorial nacional, conocido como el “frente externo”. Ello se refiere a las lógicas, escenarios y estrategias desarrolladas por el régimen para proyectar una imagen positiva hacia el exterior. Las autoras hacen foco en las divisiones internas dentro del gobierno militar, especialmente entre el Ejército y la Marina, y en cómo estas impactaron en la creación y diversificación de estructuras e iniciativas gubernamentales ocupadas de las relaciones internacionales. El trabajo se apoya en dos casos de desapariciones de gran repercusión internacional –como fueron el de Elizabeth Käsemann y el de Alice Domon y Léonie Duquet– y muestra cómo la cuestión de los desaparecidos se fue constituyendo en un problema para el régimen militar.

Otro grupo de artículos fueron elegidos porque nos permiten descubrir zonas de la vida social difíciles de acceder desde los abordajes habituales de la historia política, económica, o sencillamente, desde la escala macro. Se trata de los textos de Luciano Alonso, Juliana Torres y Mariana Luzzi. En el primer caso, Alonso analiza la escena teatral en la ciudad de Santa Fe, en el noreste argentino, para mostrar la trama de actitudes, estrategias y relaciones que se tejieron en ese espacio cultural durante la dictadura. La pregunta por la agencia de los sujetos en contextos represivos, por la heterogeneidad de esas estrategias y por la autonomía relativa de campo de la cultura recorre el trabajo. Si bien el interés por las actitudes sociales no es nueva, la riqueza del enfoque propuesto reside en descubrir un mundo de relaciones interpersonales, estrategias individuales, decisiones y proyectos, tanto de funcionarios dictatoriales como de artistas, que solo pueden ser vistas a escala local y en el ángulo acotado que es aquí la vida cultural local. De esta manera, el texto funciona de prisma para preguntarse cómo se articuló la vida de todos los días en ciertos espacios culturales y como se siguió haciendo en los márgenes acotados que dejaba la situación autoritaria.

Por su parte, Juliana Torres recorre las experiencias y prácticas de los trabajadores bancarios de la ciudad de Buenos Aires, ámbito laboral escasamente estudiado por no tratarse del tradicional mundo fabril, y que tiene otras lógicas e implantaciones gremiales. En una aproximación similar a la de Alonso, el trabajo permite ver tanto las formas que adquirió en ese ámbito el disciplinamiento autoritario y la represión, como las formas de conflictividad laboral y de protesta cotidiana de esos trabajadores y sus cambios a lo largo de la dictadura. En este trabajo, la dimensión de género, que también recupera Laura Rodríguez para la provincia de Mendoza, es objeto central de análisis desde la agencia de las mujeres bancarias y en sus dimensiones cotidianas y políticas.

El trabajo de Mariana Luzzi se ubica en una bisagra de múltiples claves de lectura de este dossier. Por un lado, permite articular de manera novedosa la escala de las grandes políticas económicas de la dictadura con los cambios en las subjetividades y las actitudes en la escala microsocia, aspecto escasamente estudiado y fundamental para entender derivas sociales posteriores. Por el otro, el texto ilumina una zona de problemas históricos que solo la distancia del tiempo transcurrido permite formular en preguntas de investigación: ¿cómo incidió la dictadura en el cambio de conductas a escala doméstica y microsocia en relación con el dinero y el mundo económico? ¿cómo se fueron remodelando conductas, expectativas y deseos y se generaron cambios en la relación de la sociedad argentina con el dinero que se prolongan hasta el presente?

Por su parte, Laura Rodríguez Agüero, en un texto tan provocador como exploratorio, indaga otras dimensiones sociales de la represión estatal durante la dictadura militar y sus prolongaciones en el tiempo, observando otras víctimas y otras transformaciones. Para ello, el artículo focaliza en el impacto represivo sobre los trabajadores rurales de origen criollo y de pueblos originarios y en los delincuentes comunes y prostitutas en la provincia de Mendoza, todos sectores subalternos escasamente atendidos en una historia demasiado centrada en los actores políticos organizados y urbanos. Este enfoque le permite a la autora preguntarse simultáneamente por la dimensión territorial y económica de las tramas represivas, cruzándolas con las variables de género, etnia y clase, y plantearse la prolongación de ello hasta el presente.

Así como los dos últimos trabajos, el de Luzzi y Rodríguez, arrojan nueva luz sobre procesos posteriores y del presente, el primer texto del dossier invierte los términos: se propone mostrar zonas del presente político argentino desde el debate sobre el pasado que no pasa. Valentina Salvi y Matías Grinchpun se interrogan por la genealogía de las memorias que ganaron presencia pública tras el triunfo electoral de Javier Milei en 2023. Los autores buscan explicar la procedencia temporal y la emergencia histórica de un discurso que establece afinidades electivas con el producido hace cinco décadas por el régimen militar. Por ello, proponen un recorrido por los acontecimientos histórico-políticos que desde los años anteriores al golpe de Estado hasta la actualidad han contribuido a la producción y persistencia de esas significaciones. Así, el escenario que reconstruyen es sustantivo para entender las tensiones del presente de la extrema derecha con la memoria dictatorial.

¿Por qué reunir estos trabajos? ¿Qué queremos proponer en este dossier y a través de estos artículos? Por un lado, creemos que permiten iluminar más y mejor las interminables maneras en que la dictadura cambió la sociedad argentina y que aún seguimos descubriendo. Por otro lado, también funciona como una pequeña muestra del vasto conocimiento producido sobre los años dictatoriales –y de su constante dinamismo– por parte de la investigación científica (desde luego en articulación con otros campos como la justicia y las artes). Destacar la vastedad de este conocimiento es importante porque creemos que la crisis actual y el afloramiento de los relatos que justifican la violencia y niegan los derechos humanos no surgen de un vacío de saberes, de comprensión o, incluso, de los sesgos que conlleva toda política de memoria. No se trata de que falte saber o más o de mejor información, o de resolver las selectividades de la memoria como si se tratara de alcanzar la representación de todos los sentidos y representaciones del pasado, sino que estamos ante una crisis de sentidos sociales más profundos y, entre otras cuestiones, esa crisis arrasa consigo también los valores modernos⁶. Entre esos valores, los derechos humanos, como valor muy propio de la cultura argentina de estos cuarenta años.

A pesar de ello, el legado de la transición no ha desaparecido y tiene aún la potencia menguada, pero persistente, de los valores de los derechos humanos, la justicia y la no violencia –cuya presencia para amplios sectores de la sociedad argentina es un dato innegable–. A pesar de los retrocesos, producto de los discursos de odio, de discriminación y de violencia que parecen ser moneda corriente en el tiempo presente argentino

6. Cinthia Balé, “La crisis de la memoria frente al triunfo de la derecha”, *Sociohistórica*, 55 (2025), e262.

y global, esos valores no han desaparecido y tienen persistencia en instituciones, prácticas y sentido compartidos de amplios sectores. Su potencia aún está por verse, pero están allí disponibles como último reaseguro.

Bibliografía

- Balé, Cinthia. “La crisis de la memoria frente al triunfo de la derecha”, *Sociohistórica*, 55 (2025), e262. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr18797>
- Franco, Marina. “Milei y la nueva derecha en la Argentina, el cierre de un ciclo histórico”, *Passés futurs*, 17(2025), <https://doi.org/10.4000/157kq>
- Grimson, Alejandro. (ed.) *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2024.
- Jelin, Elizabeth. *Las luchas por el pasado. Como construimos la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jorgelina. *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional/UNGS: Buenos Aires, 2008.
- Marchesi, Aldo y Markarian, Vania. *El tiempo no para. Historia, crisis y futuro para pensar proyectos de izquierda*. Montevideo: Ediciones del berretín, 2025.
- Salvi, Valentina y Messina, Luciana. *¿Qué están haciendo las derechas con los 70? “Memoria Completa”, banalización de la dictadura y goce con el padecimiento de las víctimas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2026.
- Semán, Pablo. (ed.) *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Buenos Aires: Siglo XXI, 2023.
- Semán, Pablo y Welschinger, Nicolás. “Juventudes mejoristas. La crítica al Estado, la política y la economía en la generación pandémica”, *Cuadernos de antropología Social*, (58), 29-52. <https://doi.org/10.34096/cas.i58.13357>
- Stefanoni, Pablo. *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)* Buenos Aires: Siglo XXI, 2021.